

REALIDAD CULTURAL DE NUESTROS ALUMNOS Gitanos

Curso: “ Educación Intercultural: PEC, PCC y Programación de Aula”. Torre Pacheco 8, Abril, 2003.

D. Jesús Salmerón Ruiz

(Fundación Secretariado General Gitano)

1. HISTORIA DEL PUEBLO GITANO:

- 1.1. EL ORIGEN DEL PUEBLO GITANO
- 1.2. EL CAMINO HACIA EUROPA
- 1.3. SU APARICIÓN EN EUROPA
- 1.4. LOS GITANOS EN ESPAÑA
- 1.5. LA PERSECUCIÓN DEL PUEBLO GITANO

2. LA CULTURA GITANA:

- 2.1. LOS GITANOS HOY
- 2.2. LA ORGANIZACIÓN SOCIAL
 - 2.2.1. El reparto de roles en la familia
 - 2.2.2. La relación con el otro
 - 2.2.3. El consejo de ancianos
 - 2.2.4. El poder. La ley gitana
 - 2.2.5. Estatus sexual y grupos de edad
- 2.3. EL SISTEMA DE VALORES
 - 2.3.1. Un pueblo nómada, sin territorio, en movimiento permanente.
 - 2.3.2. Vivir al día.
 - 2.3.3. Acumular no interesa
 - 2.3.4. Entre los valores fundamentales, la libertad.
 - 2.3.5. Entre los valores fundamentales, la familia.

- 2.3.6. Trabajamos para vivir, no vivimos para trabajar.
 - 2.3.6.1. Trabajamos para ganar el sustento diario.
 - 2.3.6.2. La necesidad impone el trabajo, no el horario.
- 2.4. COSTUMBRES, NUESTRA LENGUA, NUESTROS VESTIDOS, MÚSICA, FIESTAS, GASTRONOMÍA Y CULTURA PROPIAS...
 - 2.4.1. La lengua de los gitanos: el romanó.
 - 2.4.2. El folklore: el flamenco.
 - 2.4.3. Las ceremonias sociales:
 - 2.4.3.1. El pedimiento.
 - 2.4.3.2. La boda.
 - 2.4.3.3. Nacimiento y muerte.
 - 2.4.4. Fiestas importantes:
 - 2.4.4.1. La Navidad.
 - 2.4.4.2. La noche de San Juan.
 - 2.4.4.3. El Día Regional del Pueblo Gitano
 - 2.4.5. Creencias.
- 3. FACTORES FUNDAMENTALES DE EVOLUCIÓN:
 - 3.1. ELEMENTOS CONDICIONANTES EXTERNOS.
 - 3.2. ELEMENTOS POTENCIALES A RENTABILIZAR.
- 4. MATERIALES DIDÁCTICOS Y REFERENCIAS.
- 5. ANEXO. Acompañamiento en la escolaridad del alumnado gitano.

1. HISTORIA DEL PUEBLO GITANO

1.1. EL ORIGEN DEL PUEBLO GITANO

El origen del pueblo gitano y su historia, comienza en el siglo XV, cuando aparecen en Europa los primeros grupos de gitanos.

La primera fecha documentada de la presencia de los gitanos en España data de 1425.

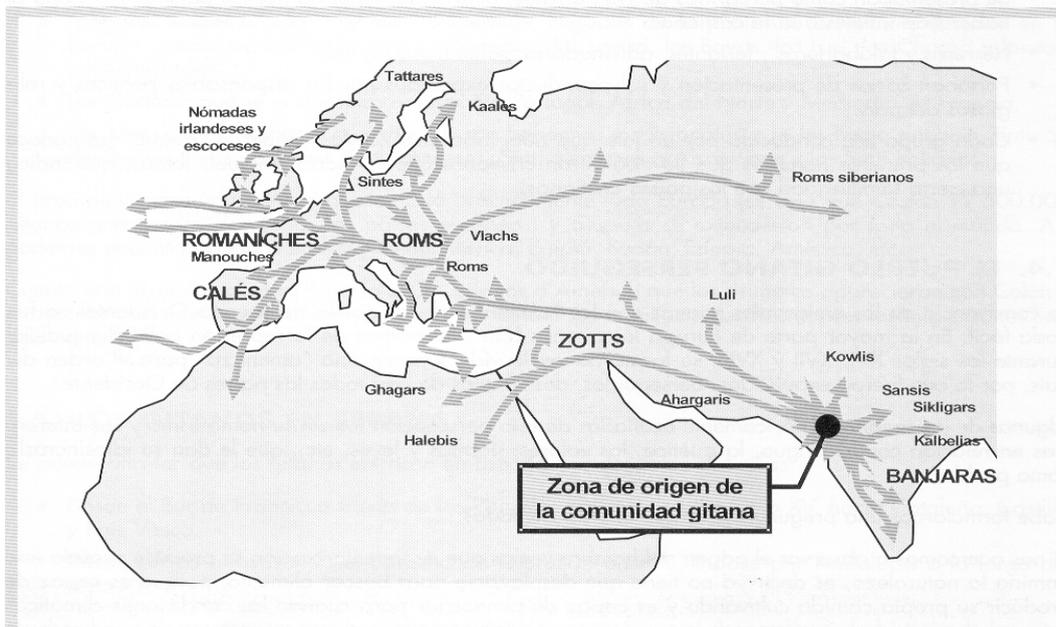
Su origen ha sido un misterio durante siglos por diversas causas, que han oscurecido y dificultado su estudio. Entre las causas de esta dificultad para fijar el origen:

- El carácter de cultura ágrafa, es decir, transmitida oralmente.
- El carácter nómada, errante y el espíritu de libertad, que les lleva a considerarse "hijos de todo el mundo" y perder así la tradición familiar de transmitir su origen dentro de los propios grupos de gitanos.
- El contenido simbólico que los mismos gitanos dieron a su origen contando fantásticas leyendas sobre su procedencia por los lugares y países por donde pasaban.

La única certeza sobre su origen parece ser su cuna oriental, documentada casi exclusivamente sobre una base lingüística, al detectar la estrecha relación entre el Romaní (lengua de los gitanos) y las lenguas habladas en el noroeste de la India (el Punjab). Así desde el punto de vista racial el origen de los gitanos es Indoafgano.

1.2. EL CAMINO HACIA EUROPA

Los gitanos abandonaron la India huyendo de las invasiones de los hunos, de los árabes y de los mongoles. La esperanza de encontrar mejores condiciones de vida en otras tierras hizo que poco a poco diversos grupos de gitanos viajaran en pos del sol, hacia el año 1000.



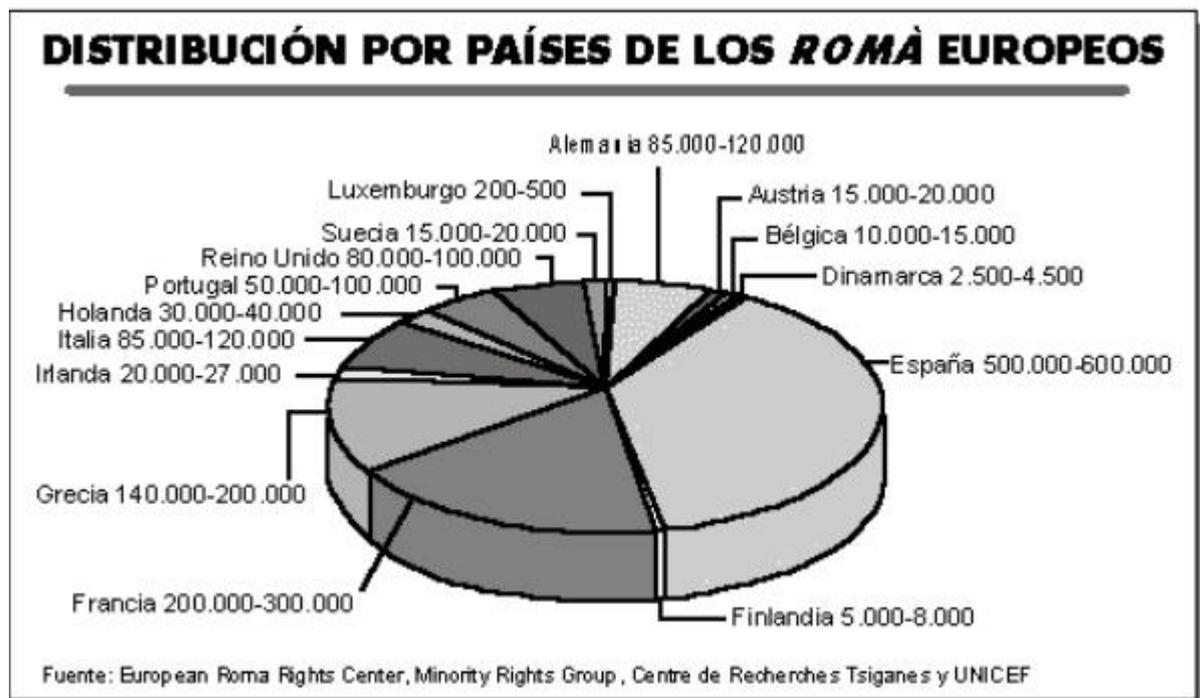
1.3. SU APARICIÓN EN EUROPA

Las fechas de la primera aparición “oficial” de los gitanos en Europa son:

855?	Bizancio	1419	Francia/ Sisterón
1260 ó 1399?	Bohemia	1420?	Dinamarca
1322?	Creta	1422	Roma
1346	Corfú	1425	España (Aragón)
1348	Servia	1427	París
1378	Peloponeso / Zagreb	1430	ó País de Gales
1414	Basilea	1440?	Barcelona
1417	Transilvania/Moldavia –	1447	Escocia
	Elba/Luneburg	1492 ó 1505	Rusia
1418	Sajonia/Ausburgo	1500	Suecia
		1515	

Las características de los primeros gitanos en Europa que se conocen:

- ↪ Viajan en pequeños grupos compuestos por 50-100 personas de diferentes edades.
- ↪ Hablan una lengua extraña y propia.
- ↪ Se presentan como peregrinos de vida errante, en penitencia impuesta por los obispos y el Papa al haber sido infieles a la fe cristiana.
- ↪ Las profesiones principales son las de herreros y talabarteros, feriantes, adivinadores, saltimbanquis, etc.
- ↪ Portaban cartas de presentación y salvoconductos expedidos por los responsables políticos y religiosos del país.
- ↪ Cada grupo era conducido por un jefe que adoptaba el título de "conde" o "duque" (se conoce que los primeros nombres que llevaban eran cristianos como Andrés, Miguel, Tomás, que indica una cierta familiaridad con los países cristianos).



1.4. LOS GITANOS EN ESPAÑA

Los gitanos entraron en España por dos rutas distintas:

- ↳ Desde el Sur de Francia a través de los Pirineos, a principios del Siglo XV, hacia Cataluña, Castilla y País Vasco.
- ↳ Desde África atravesando el Estrecho de Gibraltar, distribuyéndose por Andalucía a lo largo del siglo XV.

Muchos han sido los autores que han establecido varias etapas en el desarrollo de la historia de los gitanos en España, así podemos hablar de cinco etapas principales:

Primera etapa (1425-1499), periodo idílico

Los grupos de gitanos se presentan en España como peregrinos hacia Santiago de Compostela, siendo bien acogidos e incluso disfrutando de algunos privilegios como fue el hecho de no pagar impuestos, privilegio que disfrutaban todos los peregrinos de la época.

El documento más conocido, relativo a la llegada de los gitanos a España está fechado el 12 de Enero de 1425 en Zaragoza y se trata de un salvoconducto valedero por tres meses y expedido por Alfonso V de Aragón a favor de D. Juan de Egipto menor y sus gentes, en peregrinación a Santiago de Compostela y Guadalupe:

"El Rey Alfonso saluda a todos (...) y demás súbditos, a los cuales llegar el conocimiento (...) y les ordena que el amado y devoto nuestro Don Juan de Egipto Menor que con real licencia circula por estos reinos y tierras, sea bien tratado y acogido (. ..).

Un grupo, conducido por el Conde Martín del Pequeño Egipto, llega a Castellón en abril de 1460 y a Jaén en mayo de 1452, y posiblemente se trata del mismo grupo de gitanos que llegaron a Murcia.

El Conde Jacobo y el Duque don Pablo acompañados de sus grupos respectivos, fueron los primeros grupos de gitanos cuyas presencias están documentadas. Son recibidos, el primero el 24 de julio de 1471 y el segundo el 5 de enero de 1479, por el concejo de Murcia, incluyendo la ayuda económica para gastos de sus viajes de peregrinación.

Segunda etapa (1499-1633), periodo de expulsión

Los Reyes Católicos intentan llevar a cabo la unidad político-religiosa del país y sobre todo aquello que sea diferente a los criterios generales, por lo que la situación de "acogida" hacia ellos cambia bruscamente en 1499, cuando los Reyes dictan una pragmática en Medina del Campo, iniciándose así un período de persecución y expulsión hacia los gitanos de la época:

“... se ordena la expulsión del Reino de todos los Egipcianos que anduviesen vagando sin aplicación u oficios conocidos.”

La ley exigía que se asentaran y dejaran de ser errantes, que sirvieran a un señor y tomaran un oficio en el plazo de dos meses so pena de expulsión, y simultáneamente que abandonaran sus señas de identidad es decir, su lengua, su forma de vestir, sus costumbres, etc. Más tarde se les acusa de realizar robos, hechicerías y otros delitos, y es cuando comienza a divulgarse una imagen negativa de los gitanos que ha llegado hasta nuestros días (estereotipos, prejuicios, tópicos, etc.).

Este período será de expulsiones continuas y corresponde con los reinados de Carlos I (1516-1558), Felipe II (1558-1598) y Felipe III (1598-1621).

Tercera etapa (1633-1783), período de integración

Comienza con la pragmática de Felipe IV que pone fin a todos los Decretos de Expulsión aunque sigue manteniendo las prohibiciones hacia la identidad cultural de este pueblo, esto se hará extensible a los reinados de Carlos II y Felipe V.

Felipe VI dicta una orden el 30 de Julio de 1749 apresando a novecientos gitanos con la pretensión de "extinguirlos" por vía rápida, pero la reacción del clero y la nobleza hizo que el Rey diera marcha atrás en su intento.

Con Carlos III se inicia un período de tolerancia hacia los gitanos empezando a considerarlos como ciudadanos españoles; libres de fijar sus residencias; libres de elegir su oficio; con derecho a asilo; con derecho a ser asistidos en caso de enfermedad.

Cuarta etapa (1783-1812), período de migración

A partir del 1783 no vuelve a promulgarse ninguna ley contra los gitanos. Esta etapa se caracteriza por las migraciones hacia las ciudades de grandes grupos de gitanos, al igual que del resto de la población, como consecuencia de la revolución industrial. Los gitanos pasan por varias ciudades hasta que se asientan en una de ellas y así a finales de este siglo comienza la sedentarización. Es en Andalucía donde encontramos los primeros grupos más o menos sedentarios, que se hace masiva a principios del siglo XIX.

Quinta etapa (1812-1978), período constitucional

Algunas de las disposiciones aplicadas en este siglo fueron:

- ↳ Reinado de Fernando VII. Restringe la participación de los gitanos a las ferias de ganado.
- ↳ Reinado de M^a Cristina de Borbón (1837), mantiene las mismas disposiciones anteriores.
- ↳ Reinado de Isabel II (1847) obliga a los chalanos gitanos a llevar además de papeles personales, un documento con el número y características de sus animales, así como un registro de todas las transacciones de animales que realizaran.
- ↳ Reinado de Alfonso XII (1878) anula las disposiciones a todos los chalanos, fueran o no gitanos.

- ↪ Con el estallido de la Guerra Civil Española y la posterior dictadura de Franco, se vuelve a la represión cultural y la intolerancia hacia este pueblo, al que se somete a estrecha vigilancia, prohibiéndoles hablar su lengua, considerada "jerga delincuente"; se les aplica de forma especial la Ley de Peligrosidad Social, etc.
- ↪ La Constitución Española (1978), supuso para los gitanos un reconocimiento al considerarlos ciudadanos españoles de pleno Derecho.
- ↪ Los artículos "antigitanos" del reglamento de la Guardia Civil son derogados (1978).

En la Región de Murcia encontramos cuatro municipios que tienen una población gitana superior a las 1000 personas: Murcia (más de 4000) Cartagena, Lorca y Alcantarilla (por encima de los 1000 gitanos). A continuación y por orden decreciente en cuanto a números absolutos, nos encontramos: Mazarrón (770), Águilas (625), Cieza (400), San Javier (355), San Pedro del Pinatar (330), La Unión (266), Totana (235), Jumilla (217), Puerto Lumbreras (205) y Fuente Álamo (200). En Abarán, Alguazas, Archena, Calasparra, Las Torres de Cotillas, Los Alcázares, Torre Pacheco y Yecla, viven una media de 140-170 gitanos y gitanas. En el municipio de Ceutí viven 100 gitanos y 80 en Mula. Once municipios registran una población inferior a 40 gitanos y en los otros diez no se ha informado de gitanos residentes en ellos.

1.5. LA PERSECUCIÓN DEL PUEBLO GITANO

Al principio de la llegada de los gitanos a la Península Ibérica fueron bien recibidos, vivían con libertad y se les veía con simpatía, campesinos y aldeanos comerciaban con ellos.

La reconquista y la unificación de Castilla y Aragón y la hegemonía del cristianismo acaban con la convivencia más o menos armoniosa entre diversas culturas y religiones, con la tolerancia con los que piensan, hablan, visten o se comportan de manera diferente a la que se establece.

En la mayor parte de Europa los gitanos han sido blanco de la represión policial y judicial durante los siglos XVI, XVII y XVIII; su forma de ver la vida suponía una "amenaza" para el orden del país, por lo que fueron expulsados, perseguidos, desterrados de casi todos los países de Occidente. Entre las razones

históricamente acuñadas de esta persecución están su nomadismo y sus diferencias en relación con la lengua, la estética, los valores, normas y leyes, etc., que le dan su idiosincrasia como pueblo.

Los gitanos salen de la India en busca de mejores condiciones de vida, sin sitio fijo para vivir y paraban donde se les dejaba y el tiempo que se lo permitían. Los itinerarios no existían, se iban marcando sobre la marcha y se acampaba donde había agua, generalmente en las afueras de las ciudades. Así, la manifestación de este rechazo hacia lo diferente supuso una cruel persecución hacia los gitanos de todo Occidente; recordamos el Holocausto Nazi en el que medio millón de gitanos fueron asesinados, y las diferentes Pragmáticas promulgadas desde distintos momentos del Estado Español (Pragmática de Medina del Campo dictada por los Reyes Católicos o las dictadas por Felipe IV y Felipe VI).

2. LA CULTURA GITANA

2.1. LOS GITANOS HOY

Si algo caracteriza a la comunidad gitana es su heterogeneidad, fruto de su carácter nómada.

No podemos hablar realmente de una cultura gitana como de un todo complejo que diferencia a los grupos sociales que se autodenominan o son denominados "gitanos" de otros grupos humanos. Ello no impide, sin embargo, que podamos encontrar una serie de rasgos comunes entre los distintos grupos gitanos, que podemos considerar como "núcleo" de una cultura compartida.

Cuando hablamos de cultura gitana ***no*** nos referimos a cultura de pobreza ni a cultura marginal, porque son culturas distintas aunque muchas veces todos sus elementos van unidos y es difícil separarlos o ver las diferencias. Los gitanos que padecen situaciones de privación económica podríamos decir que además de tener su propia cultura, coexisten en ésta todos aquellos aspectos de cultura o subcultura de la pobreza.

El sistema cultural incorpora como principales elementos:

- Una estructura social (organización, participación y representación).
- Un sistema de valores.
- Un idioma propio.

2.2. LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

Se estructura a partir de las relaciones de parentesco y basándose en ejes clasificatorios de estatus: sexo y grupo de edad. El eje fundamental de la vida gitana es la familia.

La familia es la unidad más pequeña de convivencia (padres, hijos, abuelos, tíos y primos). Este concepto no es real en los gitanos, que tienen una visión más amplia, extendiéndose tal concepto hasta más allá de los vínculos de sangre.

En el grupo familiar o "linaje" es donde el gitano forma su personalidad, se desenvuelve, participa y encuentra todos los mecanismos de defensa y cooperación. Tanto es así que un gitano no es reconocido como tal si no se sabe de qué familia procede. Cada uno de estos "linajes" es independiente y autónomo y sin ningún vínculo de poder de unos sobre otros.

La filiación es patrilineal, es decir, cuando un niño nace pertenece al grupo del padre. Cada familia extensa funciona como un ente independiente, las relaciones entre los distintos linajes se fundamentan en esta independencia.

2.2.1. El reparto de roles en la familia

Es similar al de una familia tradicional paya, y depende especialmente de las condiciones socioeconómicas que tenga la familia; el ejemplo en una familia de nivel medio:

- ↳ El padre es el que ejerce la autoridad y está encargado de traer el sustento a casa. Esta norma es variable dependiendo de la provincia donde vivan los gitanos, así en el norte de España y Levante, la mujer es la que lleva el peso económico familiar y el marido le ayuda.
- ↳ La madre es normalmente "ama de casa" y ayuda al marido; su principal función es educar a sus hijos transmitiéndoles los valores, costumbres y tradiciones.
- ↳ Los hijos siguen el camino que los padres les enseñan y la educación que les dan es distinta dependiendo del sexo. Así:
 - Al niño se le encauzará para seguir la tradición de su familia, en cuanto al trabajo, y desde una edad temprana se rodeará de hombres de la familia: padre, abuelos, tíos, primos, etc, para que poco a poco observe cómo actúa un gitano en distintas situaciones de la vida.
 - A la niña se la educará para ser una buena "ama de casa" y una buena madre. Esto ha ido variando en los últimos años gracias a la promoción de la mujer gitana, alargando el tiempo de sus estudios para empezar a incorporarse a otros trabajos u oficios no tradicionales.

El *papel de la mujer gitana* se ha desarrollado estrictamente en el seno familiar. El rol social que ha desempeñado hasta nuestros días ha sido el de ser transmisora de la cultura a sus descendientes, está reconocida como colaboradora del varón y sujeta a un código moral mucho más estricto que él. Los roles que tiene que desempeñar son asumidos de forma natural desde la infancia:

- Desde muy temprana edad ayuda en las tareas de casa y cuida a sus hermanos, sobre todo si son más pequeños, esto es variable dependiendo del estatus social al que se pertenezca, así una niña gitana con un nivel socioeconómico medio-alto, no asumirá dichas responsabilidades hasta que se case, pasando a cuidar a sus propios hijos.
- En la adolescencia la mujer gitana pasa a formar parte del grupo de las "mocitas", asociándose a este grupo de edad "pureza (por su virginidad), reconocimiento y respeto" por el resto del colectivo, que empiezan a tenerla en cuenta para poder emparentar.

- Cuando una mocita se casa pasa al grupo de edad de las "casadas" y velará por el buen funcionamiento de su casa, apoyará a su marido y cuidará de sus hijos hasta casarlos; además de esto, en los últimos años la mujer gitana se ha incorporado al trabajo.
- El último grupo de edad es el de "anciana" al que se le asocia el cuidado del grupo familiar al que aportará su experiencia.

2.2.2. La relación con el otro.

Dentro de la comunidad gitana el gitano se relaciona con el resto bajo dos formas:

- ↳ Con *los extraños* puede tener una actitud de respeto y amistad pero sin obligaciones.
- ↳ Con los parientes existen lazos de obligaciones:
 - Un gitano tiene obligación de defender a otro miembro de su familia cuando éstos hayan sido ofendidos.
 - Entre los gitanos la palabra hablada es sagrada, no son necesarios contratos ni escritos (mentir entre gitanos está muy mal visto).
 - Cuando hay algún conflicto entre gitanos se recurre a los *gitanos de respeto* o "*tíos*" de la zona para formar un Consejo de Ancianos.

2.2.3. El consejo de ancianos.

Es una "institución" variable puesto que no son siempre los mismos, depende de la zona, barrio, etc.; generalmente deben ser número impar, la intención de todos ellos es tomar una decisión que debe de ser beneficiosa para ambas partes en conflicto. La/s decisión/es tomadas por ellos son respetadas y tienen que ser aceptadas y ejecutadas por las dos partes.

2.2.4. El poder. La ley gitana

El poder de una familia lo da el número de varones con los que cuenta (esto está basado en la historia, cuantos más hombres tuviera el grupo mejor podría ser defendido).

El hombre de respeto ha de tener una reputación intachable en el cumplimiento de las normas gitanas, pasando a considerarse como gitano de respeto a partir de los 50 años.

Las leyes gitanas son orales y están presididas por los mayores; la falta de un código de Derecho escrito no implica su inexistencia. El carácter ágrafo de la cultura gitana ha dado lugar a un cuerpo de leyes no escritas.

Son considerados como delitos cuestiones tales como:

- El robo o el engaño a otro gitano.
- Abandonar a la familia en trances difíciles.
- Invadir los límites del territorio de una familia "*contraria*".
- Delatar a otro gitano.
- No cumplir con las leyes impuestas por un consejo de ancianos.

Al ser las leyes orales, los límites que marcan la diferencia entre lo que es ley (regla impuesta, de obligado cumplimiento) y lo que es norma o costumbre (práctica de uso común entre los miembros de un grupo), son a menudo difusos.

El incumplimiento de la ley tiene, al igual que en otras culturas, unas sanciones en función de la gravedad del delito. Pueden ir desde la agresión física a la prohibición de pisar determinado territorio o a la expulsión del grupo familiar al que se pertenece (el llamado "destierro").

Cualquier gitano que comete un delito tendrá que cumplir dos penas, la impuesta por la ley española y la impuesta por la ley gitana.

2.2.5. Estatus sexual y grupos de edad

Para el gitano, la edad no es tan importante como el pertenecer a un grupo de edad determinado. A grandes rasgos, podemos distinguir cinco grupos de edad:

1. Niño/a: desde que nace hasta que alcanza su pubertad.
2. Mozo/ a: desde la pubertad hasta el matrimonio.
3. Casados/as: los que han contraído matrimonio.
4. Tío/ a: corresponde con la madurez.
5. Ancianos/as: corresponde con la vejez a partir de los 65, más ó menos.

A cada grupo de edad le corresponden unos derechos y obligaciones que van ligados al principio de autoridad. La autoridad entre los gitanos va en principio, desde el viejo al más joven, y del hombre a la mujer. La autoridad se liga a la experiencia y a la vejez y ésta es una de las razones por las que mostramos tanto respeto a nuestros mayores. El "tío" ha de "mirar por su familia" y destacarse como "mediador" en caso de conflicto. El "mozo" y el "casado" son los brazos ejecutores de la autoridad, que el "tío" ejerce dentro de un grupo parental, a estos grupos de edad se le asocian la astucia para "buscarse la vida" y "valentía" para defender su familia en caso necesario. Los ancianos son protegidos y cuidados por las propias familias, no se entienden los asilos o centros donde convivan sin su familia. Este grupo es el encargado de velar por la "unidad familiar".

El rey o patriarca gitano no existe dentro de los gitanos, este concepto fue "inventado" o dado por los payos para designar al hombre respetable, de edad madura o tío.

2.3. EL SISTEMA DE VALORES

El sistema de valores es una manera de enfrentarse al mundo, la forma de vivir. Entre los gitanos es un estilo de vida que organiza todas las aportaciones culturales que le llegan del entorno y las transforman convirtiéndolas al modo de ser gitano.

2.3.1. Un pueblo nómada: sin territorio, en movimiento permanente.

Podemos considerar a los gitanos como un pueblo cuyo referente, precisamente, es la ausencia de un territorio fijo, estable.

Este aspecto condiciona toda una manera de ver y entender la vida. Los valores están en función de la disponibilidad y facilidad para el viaje y, por tanto, lo transitorio, cobra una especial relevancia. Es más importante tener un buen medio de transporte que una buena vivienda, ya que ésta no tiene más valor que el de procurarnos cobijo de manera circunstancial.

El "hogar" no está vinculado a cuatro paredes y un techo, sino al grupo reunido en torno al fuego del campamento. La "sabiduría" no se adquiere por los estudios y la lectura, sino por la experiencia de entrar en contacto, una y otra vez, con pueblos, paisajes, personas, costumbres y modos de ser diversos, por haber "corrido mundo".

2.3.2. Vivir al día.

Viajar de manera permanente impone el condicionante de ir despojándose de todo aquello que no sea imprescindible, máxime cuando se dispone de poco espacio y de un gran número de miembros en el grupo. Resulta asombroso lo poco que es realmente necesario para vivir. Se trata de ir atendiendo las necesidades del día a día y, por tanto, si mañana surge una nueva necesidad, ya se verá cómo cubrirla.

2.3.3. Acumular no interesa.

Todo ese planteamiento, lleva a entender y vivir la propiedad no como afán de acumular y, así, garantizar una "seguridad" en el futuro, sino como un medio para proporcionar bienestar y felicidad en el presente. Aunque hay siempre la precaución de tener a buen recaudo un determinado capital para casos de urgencia. Lo tradicional ha sido siempre la de invertir en algo valioso, manejable y universalmente válido (condiciones necesarias para el nómada). Así se entiende el especial atractivo que ejerce el oro sobre los gitanos.

El gitano no concibe la felicidad en el presente si no es compartida por la familia extensa.

2.3.4. Entre los valores fundamentales, la libertad.

Profundamente unido al nomadismo, que no conoce fronteras ni límites señalados sobre un mapa, está la concepción de libertad. Una libertad que, a diferencia del concepto que de la misma tienen los payos, no es en primer término algo sobre lo que filosofar, sino una experiencia a vivir.

Forjada en un contexto permanente de persecuciones e intentos de sometimiento al poder establecido, la libertad en los gitanos es, antes que nada, un acto de autoafirmación y de rebeldía frente a dicho poder. Si existe un motivo de orgullo entre los gitanos es el de poder vivir entre los payos sin haber tenido que someterse jamás a ellos.

Un modo de ser que, si bien resulta molesto para muchos payos, no deja de constituir un mecanismo de supervivencia y de compensación del complejo de superioridad desde el que, habitualmente, se les ha tratado.

La libertad es, por tanto, para los gitanos, sinónimo de no sometimiento, de posibilidad de ir de un lado a otro, de no acatar normas ni leyes ajenas a las del propio grupo. Algo que tiene su traducción en formas concretas de pensar y actuar en la vida cotidiana, y por lo que un gitano será capaz de renunciar a cosas altamente valoradas entre los payos, si eso le supone, por ejemplo, tener que estar permanentemente a las órdenes de alguien o lejos de los suyos.

Aunque esta actitud suele ser calificada con frecuencia de libertinaje por el mundo payo, los gitanos suelen ser muy rigurosos en la observancia y cumplimiento de sus propias leyes, lo cual no es precisamente un signo de libertinaje.

2.3.5. Entre los valores fundamentales, la familia.

Junto a la libertad, la familia constituye, además de otro valor fundamental, el eje alrededor del cual gira la vida y la organización social del pueblo gitano.

Familia entendida como linaje, como clan, como descendientes de un antepasado común al que todos ellos pueden sentirse unidos a través de las sucesivas generaciones masculinas. Una familia patrilineal, por tanto, donde los hijos pasan a formar parte del linaje del padre y las hijas se adscriben al linaje del marido, una vez casadas.

Como centro de la estructura social, la familia está siempre por encima de cualquiera de sus miembros, de manera que éstos se deben primariamente a aquélla y no al revés. Es habitual el que los gitanos vayan en grupo, no sólo como un medio para defenderse mejor de posibles agresiones -como suele creerse-, sino porque la referencia al grupo constituye un elemento esencial de la identidad personal.

La estructura social se basa en un compendio de derechos y obligaciones con respecto al grupo, en forma de círculos concéntricos. Así, las obligaciones de un gitano serían, en un primer círculo, respecto a su familia más directa. En un segundo círculo con su familia extensa, y en un tercero con cualquier otro gitano frente al no gitano.

Estos deberes hacen referencia a otros tantos valores, como pueden ser: el respeto al grupo como institución suprema; el cuidado de los hijos y de los ancianos; la hospitalidad para con cualquier otro gitano perseguido por los payos; el cumplimiento de la palabra dada a otro gitano; la fidelidad a la ley gitana y el acatamiento de las decisiones tomadas por los "tíos".

Esos valores giran en torno a una cuestión fundamental: la del mantenimiento de la unidad y cohesión del grupo, por encima de todo.

2.3.6. Trabajamos para vivir, no vivimos para trabajar.

2.3.6.1. Trabajamos para ganar el sustento diario.

La dinámica de lo provisorio, que implica ese no querer acumular bienes materiales, tiene un efecto inmediato sobre el mundo del trabajo: éste es únicamente un medio para procurarse el sustento diario y, por tanto, una vez conseguido el mismo, la motivación y el interés por continuar trabajando desaparece.

No existe, pues, un concepto del trabajo vinculado a aspectos como la producción o la plusvalía, propios del mundo payo, donde muchas veces, el trabajo condiciona absolutamente todo el resto de la vida. En función de él, se abandona la familia, se ajusta el horario de atención a los hijos, se lleva a éstos últimos a guarderías desde edades muy tempranas..., cosas, todas ellas, difíciles de comprender para un gitano.

El trabajo alcanza pleno sentido cuando es poco, es decir, no se convierte en el centro alrededor del cual gira toda la vida del individuo o del grupo; cuando es bueno, cuando es rentable y existe una adecuada proporción entre el resultado obtenido y el esfuerzo empleado en conseguirlo; y cuando se hace a tiempo, a su ritmo, sin agobio, sabiendo cuándo es el momento de empezar y cuándo el de acabar.

2.3.6.2. La necesidad impone el trabajo, no el horario.

No se niega, pues, el trabajo como un valor, al contrario de lo que muchos han pretendido hacer creer sobre la pretendida vagancia de los gitanos. Se es perfectamente consciente de que el trabajo es la fuente de riqueza que permite hacer frente a las necesidades. No es el principal valor en la escala al cual ha de supeditarse todo lo demás, sino que debe ocupar el lugar que le corresponde.

Un lugar que, por otra parte, no tiene por qué ser siempre el mismo. Habrá ocasiones en las que, por ejemplo, un "buen trato" exija lo que en el mundo payo

se denomina dedicación exclusiva u horas extraordinarias. Igualmente, cerrado el mismo y obtenido unos buenos beneficios, puede perfectamente tomarme algunos días de descanso, hasta que tenga necesidad, nuevamente, de volver al trabajo.

Esta particular visión, como puede verse, es difícilmente compatible con un concepto de trabajo asalariado, con un horario fijo y estricto, con unas determinadas horas de entrada y de salida. Lo que se traduce en una escasa motivación en los gitanos hacia este tipo de trabajos y su preferencia por aquellos que permiten una mayor flexibilidad horaria, como es el caso de la venta ambulante, actividad que, lejos de ser fácil y cómoda, exige a veces invertir mucho tiempo y esfuerzo. Madrugar para llegar al mercado y montar el puesto; vender; recoger; y, finalmente, ir a "emplear" por la tarde. Pero, a cambio, permite poder dejar de trabajar algunos días si antes se consiguieron unos buenos ingresos.

2.5. COSTUMBRES, LENGUA, VESTIDOS, MÚSICA, FIESTAS, GASTRONOMÍA Y CULTURA PROPIAS.

2.4.1. La lengua de los gitanos: el romanó.

La lengua gitana o Romanó, es una de las lenguas más antiguas del mundo. Sus raíces provienen del sánscrito. A partir de esta lengua "Romanés", que actualmente hablan casi la totalidad de los gitanos del mundo, surgieron distintos dialectos. En España el "caló" fue el dialecto que utilizaban los primeros gitanos; el caló se fue perdiendo progresivamente ya que su uso fue prohibido, y hoy prácticamente no se habla entre los gitanos españoles, aunque ha dejado algunos vocablos al castellano que todos seguimos utilizando, como por ejemplo:

ROMANÓ	CASTELLANO	ROMANÓ	CASTELLANO
gachó	persona no gitana (payo) o amante	naquerar	hablar
gili	imbécil	baí	bastón
najarse	irse	ker	casa, tienda
cate	bofetada	tem	tierra
mangante	mendigo, vagabundo	Pañi	agua
camelar	querer	oripandó	sol
fulero	tramposo	churumbel	niño
muñ	boca	sastipen	salud
pinrreles	pies	tali	libertad
nakles	nariz	rom	hombre
acais	ojos	romi	mujer
bastes	manos	sersení	español
sastipen tali	es el saludo de los gitanos y significa "salud y libertad"		

Tabla 1: Ejemplo de palabras Romanó y su significado en Castellano

Existen palabras que se les han asociado a gitanos de forma natural como son yunque, fragua, bronce (recordamos la poesía de Federico García Lorca), y también la bara¹, por los oficios que desempeñaban.

Los gitanos españoles hablan el castellano de forma peculiar, su entonación generalmente es más elevada, fruto de la convivencia con muchas personas, ya que las unidades familiares suelen ser muy numerosas. Las frases suelen ser cortas y directas (muchas veces se ha dicho que no existe la retórica en ellos, aunque esto va cambiando conforme se va alargando el tiempo de escolarización) y se habla más desde las emociones y las acciones que desde los pensamientos.

2.4.2. El folklore: el flamenco.

Esta música parece que nació de un campesinado errante en contacto con los mozárabes, y con cierta vinculación a cantos del norte de África.

¹ BARA. Durante siglos este utensilio se ha asociado directamente a los gitanos, las primeras aparecieron hechas de mimbre y caña y, más tarde se empezaron a hacer de madera. La bara representa autoridad y disciplina y era llevada por los hombres gitanos de edad madura. Hoy en día esta tradicional bara se ha sustituido por el bastón que suelen llevar los gitanos mayores.

Félix Grandes² comenta sobre la procedencia de este término:

"El Flamenco procede del argot del siglo XVIII y los gitanos de Sevilla y Cádiz comenzaron a aplicárselo a principios del siglo XIX"

Con esta música los gitanos recuerdan sus penas, sus alegrías, representan sus enseñanzas, viven su realidad a través del cante y el baile.

Existen representantes gitanos en todas las artes, no sólo en la música como estamos acostumbrados a conocer. Baste señalar a escritores actuales como Joaquín Albaicín; pintores como Antonio Maya y Mariano Montoya; aunque la representación del arte gitano está volcada en la música y el baile: Joaquín Cortés, Manuela Carrasco, Ketama, Navajita Plateá y Azúcar Moreno son algunos de los artistas más famosos.

En lo referente a la música, existen notables diferencias en cuanto al tipo de música que hacen los gitanos en unos países u otros (flamenco en España, música Cíngara en algunos países del Este, rock en Italia, etc.); siendo el denominador común de todas estas la particular facilidad que tienen los gitanos para recrear las músicas autóctonas de los países donde residen y darles un "toque" propio.

2.4.3. Las ceremonias sociales

2.4.3.1. El pedimiento

La pedida de mano de una moza gitana, generalmente tiene dos pasos o fases. La primera se le llama "apalabramiento" y consiste en pedir su mano. La segunda se le llama "pedimento" y consiste en hacer oficial el apalabramiento para todo el colectivo, se celebrará dependiendo de los medios económicos de las familias y se invitarán a todas las familias conocidas. El acto principal del pedimento

²GRANDE. F. Memoria del Flamenco. Madrid: Alianza Editorial. 1999

consiste en un momento preciso de la fiesta en que se obliga, por parte de algún "tío", a parar las palmas para colocar a los novios y sus respectivas familias a su lado y preguntar por su conformidad al novio y a la novia para hacerlo público ante todos los testigos.

2.4.3.2. La boda

Se fija una fecha conforme para ambas familias. Los gastos se dividen entre las familias de los novios, aunque es variable dependiendo de los medios de ambas, es decir, si una de las familias no tiene medios económicos suficientes se lo comunicará a la otra familia y esta segunda optará por poner de más o bajar el precio de los preparativos.

Es una gran fiesta familiar, los invitados suelen ser muchos (alrededor de 500) y los actos principales giran en torno a la virginidad de la mujer, la rotura de camisas y los cantes y bailes especiales para el evento.

2.4.3.3. Nacimiento y muerte

La llegada de un niño es vivida desde el primer día con gran felicidad por parte de toda la familia especialmente por los padres, y aunque muchas veces da igual el sexo del bebé, generalmente se espera que el primer hijo sea varón (esto está basado en la tradición de "cuantos más varones más poder"),.

La muerte de un familiar se vive desde la tragedia, la familia manifestará su dolor con un luto riguroso, lamentos y llantos rodearán al difunto. Más tarde el culto al cementerio se convierte en una costumbre familiar.

2.4.4. Fiestas importantes

2.4.4.1. La Navidad

La fiesta más importante es la de Navidad (24, 25 y 31 de diciembre), donde toda la familia se reúne en casa del más anciano y se festeja, con comidas típicas gitanas, como es el potaje de Nochebuena, bailes y cantes.

2.4.4.2. La noche de San Juan

La noche del 23 de junio los gitanos se reúnen para recordar el nomadismo y las acampadas alrededor de los ríos, es tradicional mojarse con agua y se canta y se baila hasta altas horas de la noche.

2.4.4.3. El día Regional del Pueblo Gitano

El día regional del pueblo gitano es el 24 de julio, que coincide con la fecha documentada de entrada de los primeros gitanos en Murcia.

2.4.5. Creencias

Dentro de la religiosidad se conoce que los gitanos siempre han sido creyentes, su fuerte vinculación al mundo espiritual domina su creencia ancestral hacia un Dios único protector cercano a sus necesidades. Su religión se ha ido adaptando a la religión de los lugares por donde iban pasando. Se conoce poco del proceso de su conversión al catolicismo pero sí podemos asegurar que no tienen una religión propia.

En este mundo espiritual ocupan un lugar primordial los muertos, con quienes se mantiene un gran respeto (se demuestra con los lutos rigurosos que llevan las familias).

En la actualidad, en el ámbito religioso hay una masiva "conversión" a la Iglesia Evangélica.

3. FACTORES FUNDAMENTALES DE EVOLUCIÓN

En la transformación que se está produciendo actualmente de la realidad de los gitanos y de su propia cultura, existen elementos de carácter estructural que actúan como condicionantes externos y que permiten mejorar los estándares y la

calidad de vida de la comunidad gitana y elementos que pueden ser manejados y aprovechado por la propia comunidad gitana, en orden a potenciar su propia cultura e identidad. Unos y otros están haciendo que muchas normas, tradiciones, formas e vida, pautas culturales, etc., que tradicionalmente han tenido los gitanos, se estén transformando.

3.1. ELEMENTOS QUE ACTÚAN COMO CONDICIONANTES EXTERNOS

1. La vivienda y el hábitat. No cabe duda de que uno de los aspectos fundamentales para la promoción social de la población gitana es el acceso a una vivienda digna en igualdad de condiciones al resto de los ciudadanos. El acceso a una vivienda digna y aun hábitat compartido con los no gitanos, permite a los gitano mejorar su calidad de vida, pero a la vez les fuerza a transformar muchos de los hábitos y patrones culturales: tendencia a la familia más nuclear, pérdida de contacto cotidiano con la familia extensa, necesaria relación con los no gitanos: aceptación de las reglas del juego de la convivencia respeto a las normas sociales, participación vecinal, ...

Como hemos visto, los gitanos empezaron a sedentarizarse a principios del siglo XIX, y sus viviendas han variado a lo largo del tiempo; según un informe del MEC del año 1993, casi la mitad de población gitana (un 48%) habita en viviendas de edificios de varias plantas, mientras que el 19,8% se ubican en planta baja. Estas dos categorías engloban, aproximadamente, al 69% de las viviendas, y están consideradas como viviendas normalizadas.

Con respecto al 27% restante, un 17,2% de la población habita en viviendas muy deterioradas o "infraviviendas", un 10% en chabolas y hábitats similares y un 9,5% en viviendas móviles (caravanas y carromatos); el restante 4% aunque ha resuelto temporalmente su necesidad de vivienda espera una solución definitiva, estando en viviendas de transición.

En cuanto a la concepción que los gitanos tienen de la vivienda podemos decir que no les gusta vivir en altura (aunque no hay regla sin excepción) y

necesitan rodearse de grandes espacios o espacios abiertos en los que acoger a su gente.

2. La educación. El acceso generalizado a la enseñanza reglada que se ha producido en los últimos tiempos (aunque aún con fuertes irregularidades en cuanto a absentismo, temprano abandono...), contribuye de modo determinante a la integración social de la población gitana y la mejora de sus potenciales de vida para el futuro; pero al mismo tiempo exige transformaciones en cuanto a la cultura y pautas de vida tradicional, el proceso de socialización de los hijos, la transmisión de valores, etc.

Alcanzada la escolarización de la población gitana en el municipio en su conjunto, nos encontramos con la necesidad de nuevos pasos que tienen que ver con el nivel de escolarización; la adquisición de rutinas y ritmos; la interacción con los compañeros en el aula y el profesorado; el rendimiento y la superación de ciclos; las relaciones entre la familia y la escuela; y la atención a la diversidad.

Estos pasos deben atender las dificultades o necesidades de:

- El absentismo.
- La asistencia regular y la aportación de material escolar.
- El rendimiento escolar y el aprendizaje.
- La implicación de la familia en el proceso educativo, el acercamiento y la participación en la vida del centro escolar.
- El mantenimiento de la escolarización, la finalización de la ESO y la continuidad de estudios superiores.

Y también avanzar en la armonización de los objetivos de integración que permitan que la comunidad gitana perciba una escuela propia, en la que se encuentren identificados, donde puedan desarrollar su identidad, donde se les conozca, reconozca, respete y valore positivamente.

La continuidad del alumnado gitano en el sistema educativo es muy difícil actualmente. Y se ha agravado cuando la ESO se ha implantado en los Institutos de Educación Secundaria, pues ha logrado facilitar un abandono más temprano: lejos de llevar la escolaridad a los 16 años, se ha reducido el abandono los 12 años, edad a la se acaba la Primaria, puesto que las familias ven los centros de Secundaria, más alejados, menos “controlables”, los ven con más recelo.

3. Las actividades laborales. Los gitanos se han caracterizados históricamente por mantener, en su mayoría actividades laborales peculiares nichos laborales propios. Durante la últimas décadas, estas actividades ya no son exclusivas de los gitanos (temporerismo, recogida de residuos, venta ambulante...), por otra parte hay un número relevante de gitanos que ha accedido a profesiones normalizadas; todo esto hace que no solamente el gitano se vea forzado a cambiar su concepto del trabajo y el valor y funcionalidad que otorga al mismo, sino también que se vea obligado a establecer unas relaciones más estables y duraderas con el entorno.
4. El acceso a los servicios. El acceso generalizado de la población gitana a los servicios y prestaciones básicas de carácter universal, en las mismas condiciones que el resto de los ciudadanos, ha sido el elemento fundamental que ha permitido la promoción de los gitanos y al mismo tiempo el que ha operado mayores transformaciones en sus hábitos y formas de vida.

3.2. ELEMENTOS POTENCIALES A RENTABILIZAR

1. La sociedad intercultural y las relaciones interétnicas. Hoy el sistema de relaciones entre payos y gitanos es muy variado y complejo, pero es evidente que hay una tradición de intensa segregación hacia los gitanos en nuestro país. La segregación se basa en un cúmulo de prejuicios y estereotipos constantes. Sin embargo es también evidente que tanto en España como en el conjunto de países Europeos, caminamos hacia una sociedad cada vez más forzada a la convivencia entre las distintas culturas y el mestizaje cultural será una realidad.

2. La presencia de los gitanos en la sociedad en positivo. La mayoría de los gitanos hoy en día ya no pueden vivir de puertas adentro, sino abiertos a la sociedad, en relación continua con los no gitanos. Esta circunstancia es una posibilidad para darse a conocer y valorizar la propia cultura, pero esto exige que el gitano deje de tener miedo de la sociedad y considerar al otro como enemigo y sienta que la sociedad es suya y que se construye también a base de sus aportaciones; se requiere por parte de los gitanos un esfuerzo por estar presentes y visibles en todos los ámbitos de la sociedad.
3. La cultura. Los gitanos deben de hacer valorar la propia cultura, conseguir que la sociedad la conozca y estime; pero esto solo es posible si se potencian aquellos aspectos del campo cultural en los que históricamente los gitanos han sido activos y en los que actualmente siguen realizando aportaciones (el arte, la música...).
4. Los medios de comunicación. Los medios de comunicación han entrado de modo espectacular en la vida de los gitanos y son hoy un arma de doble filo: si hacen un uso inadecuado pueden tener un impacto negativo en su vida, anulando sus tradiciones, introduciendo violencia, etc. En general los medios de comunicación tienden a transmitir imágenes negativas y prejuicios sobre los gitanos, que representan la realidad de una pequeña parte de este grupo pero en ningún caso la rica realidad gitana.
5. La organización corporativa y asociativa. El fenómeno asociativo, es una realidad en la comunidad gitana especialmente desde la década de los 70 y es evidente que ha contribuido tanto a la propia sensibilización de los gitanos, como a su promoción social. Pero es un movimiento débil, con poca capacidad de movilización, estructurado en la mayoría de las ocasiones en base a las familias que lo promueven, poco organizado y con escasa credibilidad. A pesar de la limitaciones que este tiene, es evidente que cualquier grupo social que pretenda tener fuerza para defender sus derechos tiene que usar como uno de los instrumentos fundamentales la articulación asociativa.

4. RECURSOS DIDÁCTICOS

CINE Y DOCUMENTALES

- ↪ El tiempo de los gitanos. EMIR KUSTURICA; Música: Goran Bregovic. Atlanta Filmes, 1988
- ↪ Gato negro, gato blanco. EMIR KUSTURICA. Atlanta Filmes, 1999.
- ↪ El extranjero loco. TONY GATLIF. Atlanta Filmes, 1999
- ↪ Cuando los violines dejaron de sonar. ALEXANDER RAMATI. A Films Internacional, 1988
- ↪ Montoyas y Tarantos. VICENTE ESCRIVÁ.
- ↪ Alma gitana. CHUS GUTIÉRREZ, Madrid, 1996
- ↪ Sinelo Calo. "La noche *temática*", TV2, 08-05-1996

LITERATURA

- ↪ ACTON, T. Gitanos. Madrid: Espasa-Calpe, 1983
- ↪ GARRIGA, C., GIMÉNEI, A. Ostelinda, yo vengo de todas partes. Barcelona: La Galera, 1998
- ↪ CARPI, P. y PICO ESTRADA, P. La gitana de la selva. Barcelona: Edhasa, 1980
- ↪ HINDES GROIOME, F. Cuentos gitanos. Madrid: Miraguado, 1991
- ↪ OSORIO, M. Romanies (cuentos gitanos). Madrid: Anaya, 1988
- ↪ REYES MUÑOI, M. (et al) Cuentos Gitanos. Madrid: Asociación de Mujeres Gitanas Españolas Romi Sersení, 1996
- ↪ TONG, D. (ed) Cuentos populares gitanos. Madrid: Siruela, 1997
- ↪ TUCKERMANN, A. Y BLANCO, R. Muscha. Madrid: Bruño, 1997

MATERIAL DE APOYO

- ↪ CALLEJA, Seve y MUÑOZ, J.M. Un pueblo transhumante. Bilbao: Mensajero, 1993
- ↪ CLEBER, J. P. Los Gitanos. Barcelona: AYMA 1976

- ↪ SAN ROMÁN, T. Entre la marginación y el racismo. Reflexiones sobre la vida de los gitanos. Madrid: Alianza, 1986
- ↪ GARCÍA, H., ADROHER, S. y BLANCO, M. R. Minorías Étnicas. Gitanos e inmigrantes Madrid: CCS, 1996
- ↪ GARRIDO, Albert. Entre gitanos y payos. Barcelona: Flor del viento Ediciones, 1999
- ↪ PARADA, R. El pueblo gitano en España y Aragón. Zaragoza: Ibercaja, 1997
- ↪ SAN ROMÁN, T. Vecinos Gitanos. Madrid: Akal, 1976
- ↪ GRUPO DE ENSEÑANTES CON GITANOS DE ADARRA. Claves para adecuar la escuela a la realidad de los niños y niñas gitanas. Bilbao: Adarra, 1990

MÚSICA

- ↪ Todo Flamenco. Los palos de la A la Z. Ed. club Internacional del Libro, 1998 (6 CD y 12 cuadernillos)
- ↪ Camarón de la Isla. Antología 1, 2 y 3, 1997
- ↪ Camarón de la Isla y otros. Los gitanos cantan a Federico García Lorca. Polygram Ibérica, 1994
- ↪ Raimundo Amador. Gerundina. Music Entertainment, 1995

DOCUMENTACIÓN

- ↪ Humberto García. En MINORÍAS ÉTNICAS. Gitanos e inmigrantes. Editorial CCS. Madrid, 1996
- ↪ Agustín Vega Cortés. Los gitanos en España. Edita Jóvenes contra la intolerancia. Zafra, 1994
- ↪ Pedro Fernández Torres. Los gitanos en Murcia. Sin publicar. Murcia, 2002
- ↪ José Manuel Fresno. Una cultura insuficientemente reconocida y una identidad forjada en a resistencia. Documento de la FSGG. Sin publicar. Madrid, 2000
- ↪ Fundación Secretariado General Gitano. Revista "Gitanos Pensamiento y cultura" número 7/8. Diciembre 2000. Dossier educación.
- ↪ Fundación Secretariado General Gitano. Evaluación de la Normalización educativa del alumnado gitano en Educación Primaria. Madrid, 2002

↪ Fundación Secretariado General Gitano. Programa para trabajar la tolerancia y el respeto a la diversidad en Educación Secundaria Obligatoria. Madrid, 1997

PÁGINAS WEB

↪ <http://www.asgg.org>

Página de la Fundación Secretariado General Gitano (organización, programas, trabajo, documentación, publicaciones, prensa, etc.)

↪ <http://www.unionromani.org>

Página principal de la Unión Romaní de España (información general, documentos de interés, prensa y conexiones a otras páginas y recursos internacionales)

↪ [http:// utopiaverde.org/foros-huelva/colectivos/fara/](http://utopiaverde.org/foros-huelva/colectivos/fara/)

Página de la Federación de Asociaciones Romaníes Andaluzas: F.A.R.A. (actividades, programas e información general)

↪ <http://www.cfnti.net/integra/iiry>

Página del plan Integral del Colectivo Gitano del Ayuntamiento de Avilés (Asturias)

DISPONIBILIDAD DE ESTOS RECURSOS

Fundación Secretariado General Gitano

Centro de Documentación

C/ Antolina Merino, 10

28025 Madrid

Tlf: 91 4220960 Fax: 91 4220961

E-Mail: gitanos@fsgg.org

ANEXO

ACOMPañAMIENTO EN LA ESCOLARIDAD DEL ALUMNADO GITANO

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Entre los objetivos fundamentales podemos hablar de:

“Atender a la población gitana que se encuentra en edad de escolarización obligatoria, para que asista a la escuela de modo continuado, adquiera los hábitos, rutinas y normas escolares correspondientes a su edad, compense su desventaja y no abandone prematuramente su proceso educativo”.

ACTIVIDADES PREVISTAS Y CALENDARIO DE EJECUCIÓN

↪ Con las familias de los alumnos y alumnas.

Actividades que faciliten el conocimiento de los centros de Secundaria, actividades que faciliten el conocimiento del profesorado, apoyo para la participación en las actividades de los centros, apoyo en la resolución de dificultades de relación con los centros o el profesorado, visitas a las familias del alumnado absentista, sesiones de formación dirigida a padres y madres, etc.

↪ Los centros educativos a los que asisten los alumnos y alumnas.

Formación del profesorado, apoyo en las campañas de matriculación o de solicitud de becas, apoyo en la celebración de actividades, apoyo ante dificultades con el alumnado gitano, etc. Actividades específicas con grupos de alumnos (cultura gitana, racismo, etc).

↪ Con el entorno social.

Coordinación con los servicios de la zona y los recursos existentes, búsqueda de alternativas para aquellos que abandonan prematuramente el proceso educativo, etc.

↪ Los propios alumnos y alumnas.

Acompañamiento diario al centro, búsqueda de apoyo ante las dificultades de las tareas escolares, animación a la participación en actividades de ocio y tiempo libre, facilitar el contacto y el apoyo mutuo entre el alumnado gitano, etc.